Federación de Piragüismo de Castilla y León

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

CAMPEONATO CASTILLA Y LEON JJ.PP DE INVIERNO 2024

COPA NOS IMPULSA-CASTILLA Y LEÓN DE PISTA JÓVENES PROMESAS (CADETE, INFANTIL Y ALEVÍN)

1 – Fecha y Lugar: Sábado, 23 de marzo de 2024.
Villaralbo (Zamora).

2 - Organiza: Federación de Piragüismo de Castilla y León.
Delegación Provincial de Piragüismo de Zamora.

3 – Patrocinan: Nos Impulsa-Junta de Castilla y León, Excma. Diputación Provincial de Zamora, Ayuntamiento Villaralbo y Caja Rural de Zamora.

4 - Colaboran: Consorcio Provincial de Bomberos, Palausa Zamora Opel -Citroën - Peugeot.

5 – Categorías y Modalidades:
Hombres K1: Cadetes A y B, Infantil A y B y Alevín A y B.
Mujeres K1: Cadete A y B, Infantil A y B y Alevín A y B.
Mujeres y Hombres C1: Cadete A y B, Infantil A y B y Alevín A y B.

6 - Horarios:
16:30 h. Mujeres Kayak Infantil y Alevín.
16:32 h. Hombres y Mujeres Canoa.
17:00 h. Hombres Kayak Infantil y Alevín.
17:30 h. Hombres Kayak Cadete.
17:35 h. Mujeres Kayak Cadete.

7 - Recorrido: 5.000 m.- (Una vuelta de 3.000 m. y dos de 1.000 m.)
3.000 m. para Infantiles, Alevines tres vueltas al circuito de 1.000 m.

8 - Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la página web http://www.fedpcyl.net/ antes del día 20 de marzo de 2024 a las 23.59 horas, penalizando con 20€/deportista inscrito después de esta fecha indicada, hasta el 21 de marzo de 2024 a las 13.00 horas, siendo dirigidas estas últimas a la siguiente dirección: secretariatecnica@fedpcyl.com

No se podrán hacer inscripciones ni modificaciones el mismo día de la prueba.

Anulación de inscripciones, donde a partir de la 3º anulación se penalizará con 10€/deportista y la no participación se penalizará con 20€/deportista, debiendo ser comunicado todo participante que no finalice la competición.

La recogida de dorsales-tablilla de 15:30 a 16:00 en la ZONA DE ARBITROS.

Reunión de jefes de Equipo a las 16:00 horas en la ZONA DE ARBITROS.

9 - Participación: Podrán participar todos los deportistas autonómicos con licencia actualizada para la temporada 2024.

10 – Puntuación por equipos:

Se aplicará lo estipulado en el reglamento de la F.P.C.Y.L. Para el "XXII Campeonato Nos Impulsa - Copa Junta de Castilla y León". Puntuando para su club, todos los deportistas del mismo, que finalicen la regata en tiempo de control. Cuando en su categoría hayan participado tres palistas de dos clubes diferentes. La puntuación será la siguiente:

El 1º 100 puntos + 10, el 2º 99 + 6, el 3º 98 + 3, decreciendo la puntuación de los siguientes de uno en uno, hasta el último clasificado dentro del cierre de control.

Las categorías en las que no participen al menos tres deportistas de dos clubes diferentes, la puntuación será: el 1º 50 puntos, el 2º 49 puntos, el 3º 48, y así decreciendo sucesivamente.

Los/as palistas Alevines A y B, Infantiles A y B y Cadetes A y B se unificarán, cada uno de ellos, en una sola clasificación denominada "Alevín", "Infantil" y "Cadete" a efectos de puntuación y cierre de control por clubes en sus diferentes Campeonatos.

11-Cierre de Control:

El cierre de control se aplicará sobre el tiempo del 1º clasificado en cada categoría y modalidad. Para 5.000 m., será de 7 minutos y 30 segundos. Para 3.000 m. será de 4 minutos y 30 segundos. Excepto para alevín que el cierre será desde el 3º clasificado.

12 - Premios:

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad.
Por Equipos recibirán trofeo los tres primeros del Campeonato.

13-Reglamentación:

En lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el General y Técnico.

14-Jueces Árbitros:

Serán los designados por la Junta Directiva de la FPCYL a propuesta del Colegio Autonómico de Árbitros.

15-Reclamaciones:

Por escrito al Juez Árbitro de la prueba antes de concluir los 20 minutos de haberse hecho público los resultados, o recibida la notificación de sanción, acompañando a la misma **20€**, que serán devueltos si esta se estima.

16-Subvención:

Según presupuesto y baremación de la Federación de Piragüismo de Castilla y León.

17- Ceremonia de Premiación:

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo obligatoriamente con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

Dicho acto se ira realizando en la zona de organización a la finalización de cada competición.

18-Tablillas:

Será necesario el uso de TABLILLAS que serán entregadas una hora antes del comienzo de las pruebas.

La tablilla deberá situarse correctamente en el portatablillas de la embarcación, y en todo caso perfectamente visible por los Jueces.

Toda tablilla no devuelta o rota se descontarán 5 € de la subvención.

19-Comité de Competición:

Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo.